

Comentarios

El telegrama de un héroe

Un telegrama, tan sencillo como sincero del general Sandino, en el que expresa la emoción que le ha producido el salvamento de Franco y sus compañeros, nos ha conmovido hondamente.

Sandino, como la mayoría de cabecillas que se ponen al frente de un puñado de hombres para defender sus derechos, no es más que un romántico y un sentimental enamorado de la Libertad y de la Justicia, ambiente necesario en que deben vivir los pueblos para poder subsistir. Y por eso las más de las veces ante ellos, con más fuerza que la que puedan tener sus enemigos, se alza la materialidad de los balazos, los instintos humanos, se alza la falsedad que tiene para desahuciarlos y vencerlos más fácilmente con el embuste que con las armas.

Sandino nos ha sido presentado a través de las grandes agencias telegráficas, como un mercedario, como un hombre temible por su maldad, un forajido, un ignorante, un loco, cuando en realidad es uno más de esos hombres que pertenecen a esa legión de héroes que en todo momento sacrifican su nombre, su vida y su hacienda en aras de la Libertad, de la Justicia; pertenece por derecho propio a la gloriosa familia de los Washington, de los Bolívar, de todos los que han luchado por la independencia de los pueblos.

Sandino, en los momentos de angustia que ha sufrido España por la suerte de cuatro de sus hijos, ha puesto sus ojos en ella y su corazón ha sentido el mismo dolor que el nuestro sintiera. Y ese hombre es el malvado, el forajido, el cruel El que ha sentido asaltado su corazón por la incertidumbre que nos atormentaba también a nosotros. El que piensa en el dolor que sentía España, a la que consideraba como un algo suyo, aún cuando ésta—con raras excepciones—en los momentos que fueron de angustia, de lucha, de dolor para él, no le dirigió frases de aliento, sino que se unió al juicio injusto que algunos, ya por conveniencia, ya por incapacidad, emitieron para lograr desacreditar a un hombre tan valiente como generoso y justo.

Fué Sandino, ateniéndonos al pie de la letra, un cabecilla rebelde porque se levantó en armas contra el Gobierno de la patria, pero fué un patriota porque en la lucha sólo le guiaba el afán de libertad de Nicaragua, y no hay que olvidar que los Gobiernos cometen en algunas ocasiones graves desaciertos.

Nos ha emocionado, decíamos, el telegrama de Sandino, y lo repetimos. La simple lectura del mismo habrán de confirmar nuestras palabras.

Dice así: «Me ha producido honda emoción el salvamento de Franco y sus compañeros de gloriosas hazañas. España y los españoles viven en nuestro corazón. Patria y libertad. César Sandino.»

«Cuánta sencillez y cuánta grandeza encierra! Es el mentis rotundo a las bajas afirmaciones de su ignorancia. Sandino conoce lo que en el mundo pasa. Sandino vive las veinticuatro horas del día. Es un canto de amor a España. Es un quejido de sentimentalismo. Es todo un programa político: Patria y libertad. Cuánta majestuosidad encierran esas palabras, cuánta belleza, cuánto romanticismo!

Es la exclamación sincera que sale del pecho del luchador. Es el anhelo de reivindicación. Es la esencia que alienta su vida y que hace latir su corazón y trabajar su cerebro. ¡Ese es Sandino, pese a las injustas campañas que contra él se han hecho!

El telegrama de quien es un enamorado de los principios básicos de la libertad de los pueblos debe ser conocido de los españoles, ya que es la voz humana la que viene de tan lejanas tierras a asociarse con la

alegría que el salvamento de Franco y sus compañeros nos ha producido.

A su emocionante saludo, respondemos nosotros en nombre de todos los españoles, de todos los liberales españoles, de todos aquellos que han hecho de un ideal el amor de sus amores, con otro sincero y leal hacia el hombre que por la libertad de su patria ha expuesto tantas veces la vida.

Sandino, hay un sector de hombres en España a los que tus grandes hazañas emocionan; en su nombre y en el nuestro te enviamos la expresión de nuestro más leal saludo. A Patria, a Libertad, respondemos con dos vivas sinceros: ¡Viva Nicaragua libre! que equivale tanto como decirte: Vivan tus gestas heroicas, que día tras día escribes con tus actos que al quedar grabados con la sangre de tus hombres y de la tuya en la Historia de los Pueblos servirá para mantener latentes en los hombres de mañana principios tan sagrados como son Patria y Libertad.

Un niño ahogado

En un algibe que existe en la cortijada de Zamora de la demarcación de Roquetas del Mar ha ocurrido una lamentable desgracia de la que ha sido víctima el niño de ocho años Francisco Fernández Salinas.

Dicho niño, en unión de un hermano de cinco años de edad fué a sacar agua de dicha algibe, teniendo la desgracia de caer al pozo.

Coincidió que a poco de ocurrir el suceso fué al algibe la vecina de aquella barriada Eugenia Martínez y se encontró al niño de cinco años que estaba llorando y le indicó el sitio por donde su hermanito había caído al pozo.

Inmediatamente dió aviso a varios trabajadores que se encontraban por aquellas cercanías, los que procedieron a la extracción del infortunado niño que ya era cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

Desde Estocolmo

Faramalla literatúresca

Hace más de dos horas que el tren se ha metido en el navio tal que un gusano en una manzana, para atravesar por su extremo Sur las aguas del Báltico.

Una escuadrilla de torpederos alemanes juegan a las maniobras a nuestra vista.

Son las seis y el sol, que a medio día ya estaba muy bajo, parece que intenta zambullirse en las aguas.

Una soñolienta luz de iniciación crepuscular va tiñendo de oro apagado la crescentilla de las ondas suaves de aquel mar gris y el manto azul del cielo parece que ha sido pasado por una colada recientemente cargada de lejía...

Al Norte una pincelada, cenicienta dibuja la lejana costa sueca...

Llegamos a Trelleborg. Las ocho y media de la noche.

El barco atraca y el tren surge de la plaza de acero para correr con sus propias piernas a través de las meridionales llanuras de Suecia.

El sol, después de mucho meditarlo, después de deslizarse largo trecho por la pista del horizonte, se decide a sumergirse en el más allá del más allá...

Estamos ya en pleno crepúsculo.

La luz se hace más suave. Todos los colores pierden el color, cesan de vibrar y parecen como si la vida entrase en encantamiento...

Y llegan las nueve de la noche, y las nueve y media, y las diez, y el crepúsculo sigue melancólicamente quieto; la agnía de la luz permanece como encantada, angustiosamente, atormentadoramente...

Parece como si la vida se nos hubiera quedado en suspenso...

Como si la cuerda que mueve el infinito se hubiese roto de pronto y las esferas todas quedasen paralizadas...

Son dos horas largas de luz crepuscular, de una melancolía arumadora, de una poesía en vante, de una paz tan infinita que se nos mete alma adentro, muy adentro, como la llovizna continuada va metiéndose en la tierra, y cuanto mejor cultivada está ella, más en sus entrañas se filtra...

Concebís enseguida la locura y el suicidio de Ganivet.

Comprendéis inmediatamente la bondad y la ingenuidad de estas gentes escandinavas.

Se nos entra claro en la mente el por qué del romanticismo de las mujeres de estas latitudes...

Son las diez.

Y todavía el crepúsculo perdura...

Todavía el oro y el violeta vibran en el horizonte y las verdes arboledas y los toques rojos de los geraneos que adornan todas las ventanas siguen semiapagados, agonizando con una lentitud que abruma,

Las vacas, cansadas de esperar que de veras cierre la noche, han dejado ya de pastar y caminan lentamente hacia los caseríos...

Tres horas después, poco más de la una de la madrugada se inicia, con la misma lentitud, con idéntica suavidad, perezosamente y desesperadamente, el crepúsculo matinal...

Va amaneciendo, amaneciendo y el sol coquetea con los árboles del horizonte—bosques de pinos nórdicos, rectos y altos como lanzas de gigante—, haciendo como que va a asomar pero sin asomar...

Y vuelve la tortura de la media luz.

Tras del agonizar inacabable

del día viene el alumbramiento difícil de la aurora.

Por fin el sol, rojo de tanto reirse de nuestra impaciencia va asomando...

Son más de las tres.

Pero no asoma como nuestro sol mediterráneo, valiente y decidido, escalando con brío las cumbres cenitales, sino perezosamente, cansadamente, arrastrándose un rato por sobre la arboleda lejana, por los tejadillos negros de las casitas rojas, ribeteadas de blanco y con geraneos en las ventanas...

Asoma como a hurtadillas, furtivamente, como temiendo despertar a las buenas gentes del campo, que aun han de tardar mucho en levantarse.

Ni las gallinas se dan cuenta de este amanecer...

El sol marca el ritmo de la vida humana.

En doce horas el sol tropical surge bravo, valiente, fulminante, y se eleva hasta lo más alto del cielo, y cae de nuevo rápido, bolidescamente, como si temiese llegar tarde para despertar a las estrellas de otros hemisferios.

Este sol nórdico necesita más de veinte horas para ir bordeando tímidamente el horizonte...

Y todo lo que es ímpetu, atolondramiento, pasión y violencia en nuestra sangre de hombres semitropicales, es suavidad, lentitud, beatitud y sentimentalismo en el espíritu septentrional...

Aquí se vive y se piensa despacio, siguiendo el ritmo del sol.

Aquí se ama con ternura, melancólicamente, siguiendo el ritmo del sol.

Y esta suavidad en el pensar y esta dulzura en el vivir dan en estos pueblos admirables una tranquilidad de espíritu, una paz de conciencia, una ingenuidad mental para nosotros absolutamente desconocidas...

Y se da el caso paradójico de que es aquí, precisamente aquí, en Suecia, donde menos alcanzamos a comprender aquella genialidad belicosa de Carlos XII...

E. GUARDIOLA CARDELLACH
Estocolmo, julio de 1929.

Desde Albox

La imprudencia e ignorancia de un pirotécnico produce la muerte a éste y a un hijo suyo de dos años

Albox 15.—Serían las diez y media de la mañana de ayer, cuando se oyó en todo el pueblo una detonación espantosa que causó gran pánico, sobre todo, a los vecinos que oían gritos de angustia de la casa núm. 48 de la calle de las Tejeras del Barrio de San Francisco, que habita con su familia el pirotécnico Roque Gorreta Guerrero.

Este que trabaja en la fabricación de cohetes sin competencia para ello y sin local apropiado, como de costumbre se puso a fabricar hoy sin adoptar precauciones, vengalas con clorato, aluminio y dextrina, una de las cuales explotó haciendo volar el resto del material y desmenuzando al pobre Roque Gorreta y a un hijo suyo de dos años que indudablemente tenía a su lado. Este quedó muerto en el acto y el padre vivió muy pocas horas, durante las cuales prestó declaración, le amputaron un brazo y le curaron el otro y las dos piernas, fracturadas por varios sitios y quemadas, como todo el pecho y la cara.

La habitación de la casa donde se ocupaba el infortunado Roque en sus trabajos de pirotécnica es la cocina que se halla en la entrada de la casa y en la

que se destrozó por completo cuantos enseres en ella había, haciendo astillas las puertas, levantando parte del techo y haciendo un hoyo en el sitio donde ocurrió la explosión.

La esposa del pirotécnico que con otro hijo pequeño se encontraba en otra habitación de la casa, resultaron ilesos milagrosamente, pero con el susto que es de presumir salió a la calle demandando auxilio que prestaron inmediatamente los vecinos con dificultad y exposición por temor a la dinamita y por la enorme humareda que se produjo en toda la casa.

El hecho no ha sido el primero que le ocurriera al desgraciado Roque pues hace poco tiempo, estuvo imposibilitado de una mano por otra explosión; una hermana suya padeció quemaduras graves y la madre hace poco murió víctima también de quemaduras que la tuvo dos años luchando con la muerte.

Este triste suceso debe servir de escarnio para los que se dedican a este oficio y no ejercerlo los que los desconocen y suponen peligro, no sólo para ellos sino para los que tienen la desgracia de ser sus vecinos.

EL CORRESPONSAL

Ensayos

Las falsas noticias

En todas las actividades de la vida existen técnicos que distinguen perfectamente lo verdadero de lo falso. Al menos dicen que lo distinguen, y esto basta. El juicio de autoridad para determinar lo que es auténtico suele ser inapelable. Llevaremos al Banco este billete, lo que equivale a decir: lo que allí se diga nadie lo mueva. Lástima que este control tan decisivo no pueda aplicarse a las noticias falsas. ¿Quién se siente capaz de distinguir en el momento de recibirla una noticia falsa de otra verdadera?

Todo el que tiene por oficio recibir noticias sabe de sobra cómo se da una noticia falsa:

Un desgraciado accidente

El Alcalde pedáneo de la cortijada de las Lucías del término de Albánchez, puso en conocimiento de las autoridades, que a consecuencia de una caída de la burra que montaba había fallecido un hombre, el cual marchaba desde Lubrín a dicho pueblo.

Cuando se personó el Juzgado, el individuo que resultó llamarse Francisco Ramos Cortés de 68 años de edad había fallecido.

Interrogadas las personas allí presentes, manifestaron que unos obreros de los que trabajaban en el camino vecinal de Albánchez al regresar a sus domicilios, encontraron tendido en el suelo a Francisco, el cual aun daba señales de vida.

Interrogado por éstos, manifestó, que regresaba de las verbenas de Granada, donde había estado segando y que había tomado algunas copas de más, lo que originó el caerse de la burra y producirse las lesiones que padecía.

Cuando se personó el médico titular para prestarle auxilios, ya había fallecido.

El Juzgado, se incautó de noventa y cuatro pesetas que poseía y ordenó el traslado del rúo a Albánchez el que quedó depositado hasta tanto se avisaba a la familia.

Por orden judicial fué trasladado el cadáver al Depósito judicial para proceder a la diligencia de autopsia.

Unos niños juegan do descubren un cadáver

En la barriada denominada «El Siro», de la jurisdicción de Oria ha despertado la curiosidad pública el descubrimiento del cadáver de un anciano el cual, se encontraba en su domicilio y según dictamen del médico titular, data la muerte de varios meses.

El hecho se descubrió, porque unos niños jugando descubrieron el pestillo de la puerta donde vivía el anciano, que era una vivienda de aspecto miserable encontrando el cadáver sobre un montón de paja.

Dieron conocimiento del suceso a las autoridades las cuales se personaron en dicho domicilio.

Se identificó, que el cadáver era el mendigo Ramón Sola Fernández, y según el médico titular, estaba momificado, por lo que seguramente no fué descubierto con anterioridad toda vez que no producía las emanaciones propias de la descomposición.

Interrogada una hija de este, llamada Isabel Sola Reche, manifestó que no le extrañaba la ausencia de su padre, toda vez que salía muchas veces a visitar a otros hermanos y a pedir limosna y volvía a los pocos meses, pues a esta la visitó en Diciembre último sin que hubiera sabido más de él.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que según certificación médica fué de muerte natural.

lo difícil es distinguirla. Y, sin embargo, la buena fé del que se pone en un teléfono a recibir noticias es formidable. Todo lo maravilloso que se diga se admite como verdadero, tan habituado está el periodista a manipular con noticias increíbles, y es que en este campo no suele haber noticias falsas, y cuando las hay, carecen de importancia. Lo que se explota frecuentemente es la falsedad de lo verosímil. ¡Mucho cuidado con todo aquello que es lógico que haya pasado! Ahí es donde el falsificador de noticias actúa constantemente.

Por esto cuando se habla de la fantasía periodística se comete una inexactitud. El periodista, generalmente carece de fantasía. Una fantasía periodística bien administrada traería por consecuencia unos periódicos maravillosos, aún más divertidos que novelas. Toda la fantasía de los periódicos se concentra en el folletín. El índice de noticias falsas se refiere siempre ha hechos que han debido ocurrir, y que lo extraño es que no hayan ocurrido. El periodista no inventa, se limita a prever algo que fatalmente cree él que ha debido ocurrir. Esto es lo terrible.

Se ha anunciado la inauguración del teatro; están vendidas todas las localidades, se ha encontrado el repórter a un amigo que vá a verlo, ¿quién va a pensar que la función se suspende porque el teatro se hundió o el primer actor se muere de repente? El repórter acude al teléfono y por adelantarse a todos los demás afirma que la inauguración se celebró con brillantez, y añade todas las particularidades que suele haber en estos casos. De estas planchas están llenos todos los periódicos del mundo.

La característica de una agencia de noticias es la impaciencia. El agente quisiera conocer los sucesos antes de ocurrir. Los grandes inventos que facilitan la transmisión de noticias, no conceden un éxito de información sin o los que las adelantaban unos cuantos segundos. En estos segundos de anticipación suele estar la clave de las falsas noticias. Antiguamente una gran noticia tardaba quince días o un mes en llegar a su destino; ahora todo el aire está poblado de noticias invisibles envueltas en música, y en este vendaval de noticias que se captan por sorpresa, giran en remolino con las verdaderas las falsas. Antes una noticia se iba fabricando en el camcino de unas bocas a otras. Cada comunicante cambiaba una palabra; al llegar a su destino la noticia era un producto imposible de identificar.

Hoy, en cambio, las falsas noticias llegan de pronto, se han creado en un segundo, y se lanzan con tal velocidad que no hay medio de contenerlas. La radio es una incubadora de falsas noticias, y aún añadiéndole, ¿quién pone en cuarentena una noticia hasta comprobar si es verdadera o falsa? La lanza un hombre que quiere adelantarse a todos, y ya no hay modo de contenerla. Se imprime, se saca a la calle, irrumpe en el café, en la trastienda, en la barbería... Todos, la llevan en la boca, por esa fruición que los hombres sienten de pasar noticias, de derrochar noticias...

De tiempo en tiempo se advierte que una falsa noticia puede provocar una catástrofe. Todavía entonces clamamos por la verdad, sin advertir que desde que se han suprimido hasta los hilos para dar noticias, el aire que respiramos está lleno de falsas noticias absolutamente irresponsables.

Francisco DE COSSIO

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Servicio normal

El Inspector de Carruajes ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando, que desde el día 16 del pasado mes hasta la fecha, no se ha hecho ninguna denuncia a los automóviles por carecer de patentes de circulación.

La procesión de la Virgen del Carmen

El hermano mayor de la Cofradía de la Virgen del Carmen, don Francisco Martínez Ramírez ha pasado una invitación al Ayuntamiento, para que asista a la procesión, que se celebrará el día 25 a las 7 y media de la tarde.

El inquilinato

Ha presentado al Ayuntamiento don Rogelio Asensio Palenzuela, un escrito, reclamando por su inclusión en el padrón de inquilinato.

Licencia

El médico de la Beneficencia Municipal, don Manuel Vázquez Villasanté, ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia.

Solicitando una Memoria

El Gobernador Civil, ha interesado del Ayuntamiento, que se le facilite una Memoria que condense la gestión administrativa, marcha progresiva de los Presupuestos, obras y mejoras efectuadas, Escuelas, Beneficencia Municipal y Servicios Sanitarios; expropiaciones de fincas para ensanches etc., durante el periodo de 1223 al 30 de Junio de 1929.

Padrón de solares

El gestor de la Recaudación de los impuestos municipales, don Francisco Aguilera, ha solicitado del Ayuntamiento, que se expida duplicado del recibo núm. 75 del padrón de solares, correspondiente a don José Sánchez Entrena, por la cantidad anual de 120 pesetas.

Devolución

Ha solicitado del Ayuntamiento doña Carmen Ubeda Morales, que le sea devuelta la cantidad que ha abonado indebidamente por el padrón de aceras sin construir.

Información pública

El Comité Paritario del Comercio en general de Almería ha acordado fijar los sueldos de la respectiva dependencia mercantil, designando para que dicte sobre los límites mínimos de percepción a una ponencia, la que abre una información escrita, por los días que restan del presente mes, para que a quienes afecte el asunto puedan dirigir sus observaciones al presidente de dicha ponencia, don Andrés López Rodríguez, con domicilio en la plaza de Marín núm. 1, en donde se hallan los antecedentes a disposición de los interesados que deseen conocerlos.

Motivos sociales

Anoche a las once, se reunió en el Círculo Mercantil la Asociación de sastres de Almería y su provincia «La Confianza».

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose seguidamente las cuentas.

A continuación se dió lectura a una amplia correspondencia sostenida con Sevilla, Zaragoza y Barcelona conducentes a la organización de la Federación gremial, para concurrir al segundo Congreso Nacional de la Sastrería Española, que se celebrará en Barcelona.

Después de tratar ampliamente sobre la reforma del Reglamento, se levantó la sesión.

Rasgo de honradez

El camarero del vapor correo de Melilla, «Manuel Espaliu» Antonio Paniagua en la travesía de Melilla a nuestra capital, encontró una cartera que contenía 700 pesetas en uno de los

camarotes, la cual fué entregada a su dueño.

Este rasgo de honradez fué objeto de elogio.

En Sierra Almagrera

Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Para informes, en esta Administración.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia el señor Monterreal, nos manifestó que hoy se había librado la cantidad de treinta mil pesetas, importe de las expropiaciones que se han efectuado de los inmuebles, propiedad de don Fernando García del Pino, sitos en la calle de Granada.

También nos referenció el señor alcalde, que había recibido una Comisión de cha fers, para solicitar determinados puntos de parada y, asimismo, que se les condenara las multas impuestas por abandonar los coches, toda vez que están a pocos metros de ellos en la parada.

La Permanente

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión Permanente, despachando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asunto sobre la mesa:

Escrito de varios industriales interponiendo recurso contra acuerdo de 3 del actual por el que se prohibió la venta de carbón vegetal en los establecimientos.

De nuevo despacho:

Escrito de don Ramón Rubio Canet, ofreciendo el desinfectante Creolina, con destino al Parque de Desinfección.

Escrito del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen, invitando a la Procesión que tendrá lugar el 25 del actual.

Escrito de don José Pérez Ma lo ofreciéndose para pintar las regadoras, el puente de las Almadravillas y la verja de la Rambla.

Oficio del Concejal don Florentino de Castro, solicitando un mes de licencia.

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Ginés Asensio Fuentes contra acuerdo de 16 de Febrero de 1927.

Escrito de los vecinos de la calle de San Cristóbal, solicitando la instalación de varias luces en dicha vía.

Presupuesto para la construcción de una estufa de vapor fuyente.

Facturas de Eduardo Romay, de 35 y 95'40 pesetas, por efectos para los autocubas.

Tasación de la casa de la calle de Velázquez, propiedad de doña Angeles Campiña.

Informes de la Intervención en escrito sobre devoluciones.

Informes de la Comisión de Orna'o.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Oficio del médico don Manuel Vázquez Villasanté, solicitando un mes de licencia.

Tasación practicada por el Registro Fiscal del edificio del Mercado.

Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 110'03 ptas., por efectos para el Parque de Incendios.

Observaciones

Regalos de boda

Un amigo mío se va a casar. Con tan fausto motivo, me ha mandado una diabólica cartulina, que presentada en tres dobleses, tiene todas las características de un anuncio por etapas.

El lector, sin duda, ya conoce prácticamente esta clase de misivas. En ellas se nos invita a la ceremonia de boda, que se celebrará el día tantos de tantos, y unos seños es que desconocemos y ¡que maldita la falta que nos hace conocer!, anuncian el enlace de su hija con don Fulanito de tal o viceversa.

Estas invitaciones siempre son inoportunas, y con ellas, únicamente, las mujeres suelen alegrarse algo cuando ven cómo una coetánea más consigue entrar en la Cofradía del Matrimonio. Por el contrario, los hombres nos ponemos tristes. Nos traen bruscamente un montón de recuerdos, y todos—solteros y casados—sentimos una conmiseración infinitiva hacia el pobre neófito, que pronto se entregará a las galeras de la santificada unión.

Es justo que lo digamos, porque así lo sentimos. Nuestra primera impresión, al recibir una invitación de boda, es de tristeza, de desconsuelo, y si nos dejáramos llevar de nuestro instinto, iríamos en busca del desventurado para librarle de la catástrofe. Nos contiene siempre ese espíritu de solidaridad humana, que lejos de ser generoso, es mezquino y cruel, y que tiene por base el seguir en la vida, los mismos surcos, que dejaron marcados nuestros antecesores, copiándoles en lo posible en sus hábitos y costumbres.

Esta tarjeta de mi amigo, de excelente cartulina y de impresión lujosa, tiene una postdata, que él ha puesto a pluma y que dice más o menos: «Una cosa de las que necesito, es la lámpara del comedor».

Confesamos que nuestra tristeza se ha convertido en indignación y que nuestro primer impulso, ha sido de franca protesta. Afortunadamente, nuestra mujer—rejuvenecida, como todas, por los recuerdos de su boda—ha dulcificado la noticia, asegurándonos que hoy una lámpara, es cosa barata, y que por unos cuantos duros... «quedaremos muy bien».

Su optimismo no ha captado mi ánimo, pues sigo creyendo que dentro de mis disponibilidades económicas, esa lámpara es tan difícil de conseguir como la del propio Diógenes, pero se hará el sacrificio. Buscaré como sea los duros y este buen amigo mío tendrá lámpara en su comedor, aunque en mi casa haya que suspender el poste durante treinta o cuarenta días.

Se ha generalizado tanto esta costumbre de los regalos para los que van a oír la epístola de San Pablo que adquiere actualmente, y en no pocos casos, la fisonomía de un verdadero timo porque ya no es el hermano, el sobrino, el primo, el pariente, es un amigo del día, la fregatriz que tuvimos hace tres años, la chica de la portera que nos con testa los buenos días, el hermano del sobrino de quien nos cobra la cédula, todos, nos ponen en el mayúsculo aprieto de tener que obsequiarlos, porque un mal día les ha dado la idea de casarse. ¿Es acaso una contribución ciudadana... que nos obliga a todos los mortales a contribuir con nuestras fuerzas económicas en la consecución

de los matrimonios? Porque abundan los que ponen la casa, se acaparan... de ropa y llenan la despensa con el truco de los regalos, y que después, con el café con media o el «no hacemos nada por estar de luto», se quedan tan frescos.

Bien que hay la esperanza—una egoísta esperanza—de creer que estos nuevos matrimonios, como nosotros hoy, sufrirán mañana estos atracos, pero es asunto que aún tomándolo a broma, no oculta su importancia y que reclama una piadosa solución, a fin de que novios e invitados puedan quedar en una situación airosa.

Yo creo que los periódicos podían hacer mucho en este asunto. La creación de una publicidad preferente... y módica, no lejama a las esquilas de defunción, sería acertadísima.

De esta manera, los familiares podrían comunicar a sus conocimientos los enlaces de sus vástagos, y en vez de aquello de «no se reparten esquilas», se pondría «no se mandan invitaciones», y se trocaría la cómoda y retórica frase de «se suplifica el coche» por «se aguarda el regalo». Sería algo que nos devolvería a todos la libertad de acción y que nos entregaría una independencia, a la que creemos tener derecho y, sobre todo, que así, iría desapareciendo esta vieja e indigna costumbre de los regalitos de moda.

ROMAN DE SAN ROMAN

De Sociedad

Viajes

Procedente de Melilla, se encuentra entre nosotros, don Julio Buenaposada, el cual estuvo en nuestra capital varios años como profesor de equitación en el Regimiento de la Corona número 71.

Ha sido destinado a Jaca por disolución del Regimiento a que pertenecía en la plaza africana.

Exposición regional de Arte

Por el Patronato Nacional del Turismo ha sido organizada una Exposición regional de Arte en Granada, que será inaugurada en la célebre Casa de los Tíros en el próximo mes de octubre.

He aquí el Reglamento de dicha Exposición:

I Por iniciativa del Patronato Nacional del Turismo y subvencionada por él, se celebrará en Granada una Exposición regional de Arte, que se inaugurará el 12 de octubre de 1929, clausurándose en 31 de diciembre del mismo año.

II Podrán concurrir a esta Exposición, cuantos artistas hayan nacido en Andalucía, Canarias, Zona española y protectorado español en Marruecos y aquellos otros, (españoles o extranjeros), que presenten obras del carácter de la región, como paisajes típicos, escenas de costumbres, tipos raciales, etc. etc.

III Se admitirán a esta Exposición, cuantas obras, con mérito suficiente a juicio del Jurado de admisión, correspondan a alguna de las siguientes secciones:

A). PINTURA. Obras de pintura ejecutadas por cualquier procedimiento (dibujos, grabados, agua-fuertes, caricaturas, modelos de escenografía, carteles, ilustraciones de libros, etc.)

B). ESCULTURA. Obras escultóricas, interpretadas en toda clase de materiales.

IV No se admitirán las copias, excepto cuando reproduzcan las obras por procedimiento distinto al del original, ni los trabajos que no se presenten en las debidas condiciones para su exhibición.

(Continuará)

DE MADRID

Entrega de una distinción

Ha estado hoy en el ministerio de Economía Nacional una Comisión, representando a las Fuerzas vivas de Jerez, con objeto, de entregarle una placa de plata, como agradecimiento, por el apoyo prestado al desarrollo y engrandecimiento de la Ganadería de aquella región.

El señor Conde de los Andes manifestó su agradecimiento, por la distinción de que le habían hecho objeto ofreciéndose propicio, coadyuvar desde el puesto que ocupa, a todo lo que sea engrandecimiento de la riqueza ganadera española.

Los Comisionados jerezanos salieron muy satisfechos de la agradable acogida que les dispuso el ministro de Economía, el cual prometió coadyuvar a la pronta realización de otros problemas agrícolas de aquella zona.

Se ausenta el ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, ha salido con dirección a Zaranz, donde se encuentra su señora esposa, para pasar con ella la festividad de su santo.

Mañana mismo regresará a Madrid.

Regreso de Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha regresado a Madrid, procedente de Comillas (Santander).

En dicho punto ha permanecido varios días en compañía de sus familiares, que se encuentran allí veraneando.

Imposición de condecoraciones

En el Ministerio del Ejército se ha celebrado hoy con gran solemnidad, la imposición de las cruces del Gran Mérito Civil a los ferroviarios que debido a su serenidad evitaron una catástrofe recientemente.

Dichos empleados, que prestaban servicio en la Sección de Semáforos, al venir un tren que se había lanzado en la pendiente, atravesando el cruce de la Estación de Villaverde, sin sus conductores, lo derivaron a una vía muerta, evitando una verdadera catástrofe.

Después de imponerles las condecoraciones el Jefe del Gobierno, señor marqués de Estrella, pronunció una sentida disertación, estimulando, a los empleados ferroviarios el cumplimiento de sus sagradas obligaciones, con la cual evitarán días luctuosos.

Asistió, al acto el alto personal de la Compañía y numerosos empleados.

También asistieron otras autoridades.

Las fiestas de la Virgen del Carmen

Con motivo de la celebración de las Fiestas de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros, se ha celebrado una solemne función religiosa en el Ministerio.

Se celebró una Misa a la que asistió el ministro de Marina, señor García de los Reyes y los demás ministros.

También asistieron a dicho acto otros altos empleados.

La marinería formó con la oficialidad.

Después de celebrado el acto religioso, la marinería desfiló en perfecta formación por el paseo de la Castellana.

A las tropas, se le ha servido con dicho motivo un rancho extraordinario.

Mañana se celebrará una Misa de difuntos por todos los marineros fallecidos pertenecientes a la Armada española y a los buques mercantes.

Tasa a los trigos

En el periódico oficial «La Gaceta», aparece una disposición en la que establece el precio mínimo de los trigos los cuales tendrán un precio mínimo

de cuarenta y seis pesetas los cien kilos y cuarenta y ocho.

Estas fluctuaciones se considerarán según los meses de cosecha y recolección.

Establece un máximo de precio de cincuenta y tres pesetas el que se estimará previamente justificado en periodos de anomalía.

Llegada de S. M. el Rey

Se asegura que al regresar a España S. M. el rey don Alfonso, de Inglaterra, donde ha permanecido varias semanas, desembarcará en Santander el día 21.

El Príncipe a la Granja

El Príncipe de Asturias marchará en breve a la Granja donde permanecerá una temporada.

Entierro del aviador polaco

Se ha recibido un despacho en Lisboa en el que participa que se ha celebrado el entierro del comandante Izkowski, que pilotaba el aparato «Mariscal Pilduski» que intentaba atravesar el Atlántico.

El acto del sepelio revistió una gran solemnidad acudiendo todas las autoridades y el vecindario.

El Comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Los marinos del buque escuela de Guardias marinos Iskra, que se encontraba por aquellas inmediaciones desembarcaron, acudiendo al acto del sepelio to da la dotación y la oficialidad.

Estos rindieron honores militares al cadáver de Izkowski.

La noticia de Varsovia

Al conocerse el desgraciado accidente en Varsovia, el Comercio cerró en señal de duelo sus puertas.

Todos los diarios elogian la atrevida hazaña de los aviadores polacos, los cuales merecen una recompensa, por el sacrificio realizado en bien del Progreso.

Salvamento de treinta y dos naufragos

Participan de Vigo que en el pueblo de Beluso varios vecinos oyeron voces demandando auxilios en las proximidades de la costa.

Existía una niebla muy densa y varios jóvenes se aprestaron al salvamento.

Botaron una lancha y encontraron guarecidos en una roca treinta y dos tripulantes, de un vapor pesquero que había naufragado.

Al regresar al puerto, fueron elogiados los salvadores por el acto heroico realizado.

Detención de una banda de rateros

Comunican de Valencia que ha sido detenido una banda de rateros que habrá cometido infinidad de raterías en distintos pueblos.

Esta estaba capitaneada por un niño de 14 años.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6 tarde.

Interior 4 %	73'60
Exterior 4 %	84'60
Amortizable 5 %	93'00
» 5 % 1917	91'70
» 5 % 1917	582'00
Banco de España	000'00
Banco Español	000'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataría de Tabacos	234'00
Cheques s/ Londres	33'46
» » París	27'00
» » New-York	6'90

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Cuento

Caridad

A don Antonio Campoy Ibañez, notable doctor, gran poeta y h. blista incomparable, le dedica este ensayo su amigo y devoto admirador,

Aniquilado, abatido, en una fría inercia de cadáver; destrazada su carne por el sangriento poder de la metralla; mortificado su espíritu por un dolor íntimo—más cruel y despiadado que las intensas sensaciones de sus despedazadas entrañas—, yacía en su lecho de aquel Hospital de sangre.

Pero su alma, su alma dolida en aquel penar hondo, se estremecía, inquieta, en un afán poderoso de infinito.

A veces, bajo el dominio ardoroso de la fiebre, con esa entrecortada expresión del delirio demandaba implorando algo que inundaría de dulces iluminosidades las penumbras de su desesperanza.

Durante una hora de la tarde era cuando en su mente se encendía una débil claridad de razón. Y era entonces cuando su pensamiento recordaba, en una mortificante sensación de pesar dilla, su pasado... aquél pasado de desengaños y lágrimas, que lo impulsaron a buscar, en un desesperado anhelo de redención y olvido la muerte en los campos de batalla...

Decepciones sentimentales, que, para su alma enferma, tuvieron toda la crueldad de una tragedia. Por desgracia— así había de ser su destino— halló la sordidez de la mentira; en su pecho fueron clavándose despiadadas las espinas del desengaño.

Y, así, loco de honda sed, codiciando un sedante a tanta amargura, se alistó en el Tercio...

Y fué una mañana cuando, enardecido en la embriaguez épica de la lucha, expulsando al enemigo de una trincheras con un heroísmo temerario, un casco de granada le hirió en el pecho y, desplomóse sin sentido...

Después... después nada recordaba. Un día, una noche— ¿quién sabe?— como despertando de un largo sueño de muerte, sintió en sí una indefinible sensación de vida. Poco a poco fué acentuándose esta sensación de vida. Respiraba con pesada dificultad y ello producía en él un acerbo dolor. En el pecho sentía como si una garra le oprimiese. A su lado parecían percibir tristes y amargos quejidos, y, a veces, entremezclarse en ellos, con suavidad de caricias, unas voces femeninas. Instintivamente tuvo conciencia del lugar donde se hallaba. Un amargo ríptus aleteó en sus labios exangües...

Un día, cuando tras el dominio abrasador de una noche de fiebre sus párpados con perzosa languidez se entreabrieron, a los pies de su lecho halló, como una celeste aparición de luz, la figura cándida de una bella monjita que le miraba sonriente y dulcísima: Era sor Luisa, una hermana de la Caridad.

En una enferma mirada contemplóla un instante. Luego, como cansados, sus ojos volvieron a cerrarse. Casi al mismo tiempo, como una leve caricia de seda, sintió sobre su frente la mano de la monjita; y con emoción jamás experimentada, oyó que su voz seráfica le decía:—La fiebre ha descendido, pronto estará bueno, ¡confié en Dios, hermano!

Mas había en aquellas palabras una triste convicción de lo contrario, de lo irremediable. A la blandura de sus frases el herido abrió de nuevo los ojos. La voz de la hermanita dulcificaba en una inefable placidez su corazón. Sintió un íntimo deseo de hablarla, y preguntó por decir algo: Estoy herido ¿verdad?

—Sí.—afirmó ella—Pero ya el peligro ha pasado; unos días más de lecho y, después ¡a vivir de nuevo!

En la pálida faz del encamado hubo algo como una angustia poderosamente infinita.

—¿Cree usted, hermana, que sanaré?—demandó en una honda quejumbrosa, pero con un acen to equívoco.

—¿Quién duda de la Divina Misericordia—exclamó con gran vedad su interlocutora.

Todas las tardes en los instantes en que el herido parecía

hallarse más animado acudía a su cabecera.

Enterada de su íntima tragedia hablaban de la sublimidad de los Evangelios en donde las santas y consoladoras palabras del Redentor tienen para los aflijidos un perfume gratísimo de alentadoras esperanzas.

Entornados los párpados, en un dulce arrobamiento la escuchaba. Tenía para él en las suavidades de su acento amorosos decires de novia. De vez en cuando su mirada volvíase a ella y su alma se embriagaba de una felicidad platónica.

—Es usted muy buena, hermana Luisa—la dijo un día, en un irrefrenable anhelo de sinceridad:—Y muy bonita.

Ruborizose tímida y contestó a la primera frase tratando de alejarse del sentido de la segunda:—No otras no hacemos mas que servir a Dios siendo buenas con los pobrecitos hermanos que son heridos en la campaña.

Dió otro giro a sus palabras. Y como notara que el joven cerraba los ojos abatido en su dolencia envolviéndole en su piadosa mirada se alejó del lecho silenciosamente.

Y así un día y otro. Pero en aquella vocécita plena de ternura había cada día más pena. El paciente empeoraba. La profunda herida que abriera en su pecho la metralla lo había aniquilado.

Y se moría, se moría... Su vida se iba apagando lentamente, con esa triste lentitud de los crepúsculos. Y sus ojos en una dolorosa expresión de despedida miraban con honda melancolía a la monjita.

**

Y fué súbitamente, en una afanosa imploración de hambriento, cuando en aquella hora en que como de costumbre la hermanita junto a la cabecera le hablaba con la suave mansedumbre de sus palabras, se agitó violento en el lecho:—¡Hermana, hermana Luisa, me muero, me muero!—Exclamó en una ambigua expresión de angustia y de dicha.

Alzóse asustada de su asiento. El la tendía suplicante sus brazos.—¡Luisa, Luisa: voy a morir... apídate... por caridad... por amor de Dios... ¡un besol!

Retrocedió tímida, en un ruboroso sobresalto.

—Luisa... no me lo niegues... Tu solo has sido buena... ¡Ven... ¡ven pronto que me muero...!

Lloraba ella amargamente escuchando la insensata demanda. Habíase alejado hasta los pies del lecho y su rostro de virgen se ocultaba entre sus manos blancas como palomas. Hubo un instante de angustioso silencio. En los ojos del moribundo flameaba una intensa ansiedad de naufrago: ¡Toda la ansiada sed de su vida!

De pronto la monjita alzó la vista hacia un Cristo que abría los brazos acogedores sobre la cabecera del lecho.—¡Dios mío!—exclamó—¡Se muere! ¡Por que no dárselo! ¡Por caridad lo pido!

Avanzó resuelta hacia el soldado, que la aguardaba anhelante,

—Toma,—le dijo inclinándose—Dios te lo envía.

Y amorosa, sobre aquella boca violácea, como un bálsamo dulcísimo de caridad, depositó un beso...

Y cuando tras aquél instante supremo, ya junto al cadáver de aquél mártir sus ojos con melancólica piedad buscaron la imagen del crucificado, parecióle que este desprendiendo su diestra del madero la bendecía...

Joaquín PUJALTE MIRA

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NUM. 4

Nota oficiosa Registro Civil

El diario «Informaciones» publica en el número correspondiente al día 11 de Julio actual, una crónica relativa al vuelo del Dornier 16, en la que el Comandante Franco explica científicamente como hizo su vuelo y a que causas se debió el accidente; mas en el párrafo que lleva por epígrafe, «donde debieron ser buscados», se lamenta el citado jefe, de que a pesar de que el buque inglés «Gueldron» dió la situación fija en que se hallaba el Dornier, no fué tomada en cuenta hasta que llegó a Madrid su hermano don Nicolás.

Envuelven dichas afirmaciones una censura para las gestiones realizadas en su busca y se apartan por completo de la realidad; pues es lo cierto y seguramente lo desconoce el repetido jefe, que estando los buques navegando con dirección a la primera situación que como procedente del citado buque inglés se dió al Ministerio de Marina y habiéndose recibido la rectificación a esa primera situación fué comunicada por radio urgentísimo al jefe de la Escuadrilla de destructores y sin que por ello se perdiera tiempo alguno, pues aún no habían llegado al lugar primeramente indicado y coincidiendo con la presencia en el Ministerio de don Nicolás Franco, llegó también la rectificación del Capitán del vapor inglés «Gueldron» diciendo que no vió restos de aparato, sino tan solo ruidos de un motor de aeroplano volando en dirección Oeste; e inmediatamente por nuevo radio muy urgente se ordenó al jefe de la escuadrilla de destructores, que ampliase la exploración desde el punto indicado latitud 35-32, longitud 23-03 hacia el Oeste hasta el meridiano, islas Flores.

Lo que queda expuesto demuestra terminantemente que cuantas gestiones y trabajos se realizaron por el Ministerio de Marina, fueron siempre concordantes con las noticias que de la situación del hidro eran conocidas y llevadas a efecto sin la menor dilación.

Lo que queda expuesto demuestra terminantemente que cuantas gestiones y trabajos se realizaron por el Ministerio de Marina, fueron siempre concordantes con las noticias que de la situación del hidro eran conocidas y llevadas a efecto sin la menor dilación.

Lo que queda expuesto demuestra terminantemente que cuantas gestiones y trabajos se realizaron por el Ministerio de Marina, fueron siempre concordantes con las noticias que de la situación del hidro eran conocidas y llevadas a efecto sin la menor dilación.

De la Comisaría

Por desobediencia

El guardia municipal número 22 ha puesto en conocimiento del señor Comisario que José Torrecillas Molina le ha desobedecido sus órdenes.

Por escándalo

El guardia municipal número 40 ha presentado en la Comisaría a Francisco Torres Jodar, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

Una denuncia

Ha denunciado en la Comisaría, Federica Heredia García que le ha producido lesiones leves Matías Fernández Jordán.

Los que riñen

Los guardias de Seguridad números 19 y 21 han puesto a disposición del señor Comisario a Gabriel Plaza Roldán y Francisco Carrillo Alonso por riña y escándalo.

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría, Dolores Cano Vela que ha sido objeto de malos tratos de palabra por parte de Francisco Herrada Milán.

Viajeros

De Guadix ha llegado, don Celestino Casas Garrido.

Procedente de Torre Vieja, ha llegado don Vicente Mercader. De Granada ha venido don Bernardo Ferrer Campos.

Ha llegado procedente Huércal-Overa don Jesús López Pujol.

Ha marchado para Cartagena, don Manuel Bueno Cánovas.

Para Murcia ha salido don Arturo Esteban Fuentes.

Con dirección a Berja ha marchado don Antonio Collado López.

Para Granada ha marchado don Enrique Seidel.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Fernanda Saldaña Gurbi y Trinidad Moreno Codina.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Enriqueta R» de Aguilas con carga general y pasajeros

Id. id. «Nemrod» de Malaga, con explosivos.

Id. id. «Luchana» de Orán en lastre.

Id. inglés «Barón Lovat de Savona» en lastre.

Pailebot «Lareño» de Barcelona, con carga general.

Salidos

Vapor «Enriqueta R» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Id. «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Lareño» para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor Nemrod para Garrucha con explosivos.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carm. n.

Santos de mañana miércoles.—San tos Alejo, León IV, p. cfr.

La Misa y oficio divino es de S. Alejo con rito semidoble y color blanco.

La Novena a la Virgen del Carmen, continúa en la Parroquia de San Sebastián con los siguientes cultos:

Por la mañana a las 9 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete exposición Mayor, estación cantada, rosario, ejercicio de la Novena, reserva salve y despedida con orquesta.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA Programa para el día 17

1. Notas de Sinfonía.
2. España, pasodoble.
3. Chorra, tango, Irusta, Fugazot, Demare.
4. Claveles merdocinos, Francisco Spaventa.
5. El Pajarillo, Angelillo.
6. Nueva Guajira, Mary Sol.
7. Las Castigadoras, foy.
8. A eso de la media noche, canción, Irusta, Fugazot, Demare.
9. Decis que el tango muere, Francisco Spaventa.
10. Taranta de la Sierra, Angelillo.
11. Las tres gracias, Mary Sol.
12. Las Castigadoras, schois.
13. Alegrías de Jerez, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)

TELÉFONO 504

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VISCÓNTE MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-
NAR, Muelle, 23. Grao
Cadiz: BAQUERA KUSCHE
y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL
Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.
TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.
CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.
CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.
ORTOGRAFÍA práctica, secilla

Clases para señoritas Precios módicos

LA INSTALADORA MODERNA
FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

BRAYO  **DE GOMA**

Granada 81 Los mejores y más baratos

Este número ha sido visado por la Censura

Si Vd. quiere adquirir una buena

ESCOPETA

cómprela casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería

AVISO

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón gítoratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

José Alfórez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22

Lea Vd. "EL MEDITERRANEO"

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

"LA INDIA"

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

Regente temporal, motivada por ausencia o incapacidad física del Rey.

2. En los casos de disolución de las Cortes antes de que expire el período legal de su mandato.

3. En los de nombramiento de jefe de Gobierno.

El Rey podrá ampliar estas consultas al Consejo en pleno.

Art. 49. Corresponde a la Comisión permanente tramitar las denuncias de los diputados sobre abusos, errores o negligencias de la gestión ministerial, deliberar sobre ellas y, en su caso, elevarlas con su informe al Rey.

Art. 50. El Gobierno habrá de oír al Consejo del Reino.

1. Para la designación de Regente temporal, en el caso del artículo 38.

2. Antes de proponer a las Cortes la solución que se haya de adoptar respecto de los llamamientos sucesorios a la Corona, las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esa misma sucesión, las designaciones de Regente, Regencia o tutor del Rey menor, cuando hubiere lugar a ellas, los contratos matrimoniales del Rey y del inmediato sucesor a la Corona, la abdicación del Rey y la ratificación de la paz.

3. Antes de declarar la guerra y de firmar la paz.

4. Antes de ratificar los Tratados que no requieran ley especial, y las cláusulas secretas de los que la requieran.

5. Antes de adoptar solución sobre cuantos asuntos graves afecten a las relaciones exterior-

res o concordatorias, a las normas fundamentales de la economía nacional y a la defensa del territorio, por mar, tierra y aire.

6. Siempre que por decreto y otra disposición emanada del Poder ejecutivo se haya de hacer uso en todo o en parte del territorio nacional de las facultades extraordinarias previstas en la ley de Orden público.

7. Siempre que por decreto hayan de ser disueltas las Mancomunidades municipales o provinciales, o se hayan de derogar las cartas municipales, intermunicipales; provinciales o interprovinciales.

Art. 51. El Consejo del Reino asesorará al Rey y al Gobierno en cuantas consultas le sean encomendadas espontáneamente por el uno o por el otro. Los ministros de la Corona, a solicitud suya o por acuerdo del Consejo, podrán y deberán ser oídos por éste sobre los asun-

tos mencionados en el presente artículo y en el anterior.

Art. 52. El Consejo del Reino, por propia iniciativa o cuando lo reclamen el Gobierno, el presidente de las Cortes o un número de diputados que no sea inferior a la décima parte del total, examinará los proyectos y proposiciones de la ley votadas por aquéllas. El Consejo, que deliberará en pleno, podrá, por acuerdo adoptado con la concurrencia de dos terceras partes de sus vocales, devolver a las Cortes el proyecto o proposición con las observaciones a que hubiere lugar, reclamando sobre ellos nueva deliberación. Terminada ésta, podrán las Cortes rechazar las observaciones formuladas, siempre que se halle presente la mitad más uno de los diputados. El texto definitivamente aprobado por las Cortes se someterá a la sanción del Rey, quien podrá concederla o negarla, consul-

tando o no nuevamente el Consejo del Reino.

Art. 53. También será necesario oír al Consejo del Reino, en materia legislativa:

1. Cuando, en casos excepcionales y de extrema urgencia, no sea posible, por la morosidad de las Cortes, sancionar una ley en tiempo hábil y el Gobierno crea indispensable su promulgación, sin perjuicio de someterla posteriormente a nueva deliberación del órgano legislativo.

2. Cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso, asimismo, excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyera en la necesidad de adoptar reglas o disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de una ley.

Evacuada por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia o improcedencia de su implantación, podrá el Gobierno promulgarlas por decreto, el

cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo no ha sido su texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

Título VI.- De las cortes del Reino.

Art. 54. Las cortes del Reino estarán constituidas por un solo Cuerpo legislador, compuesto de diputados, que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 55. Para ser elegido diputado a Cortes se requerirá, sin distinción de sexos, ser español, haber cumplido la edad legal y gozar de la plenitud de los derechos civiles correspondientes al estado de cada cual.

Art. 56. Los diputados serán inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, y no podrán ser perse-

(Continuará)

¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :-: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

ALPARGATERIA - BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGÜEL, 5 y AMAPOLA 2.

Lea usted "El Mediterráneo"

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Avisos

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Servicios de autobuses a los Bañerios

A partir de esta fecha y hasta el comienzo de la temporada oficial las horas de servicio de Autobuses a los Bañerios serán de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.

LA EMPRESA

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

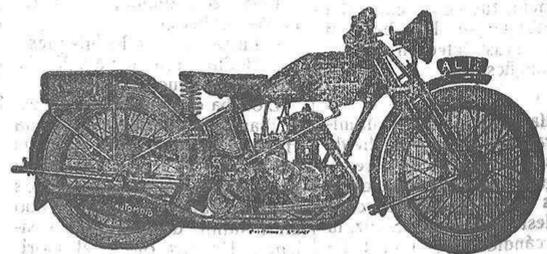
Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o

médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y

economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco

impuesto; Representa la consagración de la fórmula

económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :-: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia